

CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" CONVOCA A Concurso Público Virtual de Merito Para la Contratación de Docente 2022 – II

N°	ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA
01	Publicación de la Convocatoria del Proceso de Concurso Público Virtual de Merito Para la Contratación de Docente 2022 – II en la página web de la Universidad (www.unica.edu.pe).	30/03/2023
02	Publicación del Reglamento De Concurso Público Para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado; bases y la relación de plazas docentes en la página web de la Universidad (www.unica.edu.pe).	30/03/2023
03	Instalación de las Comisiones de Evaluación de las Facultades.	31/03/2023
04	Requerimiento y envío de las bases y formatos de Declaraciones Juradas de acuerdo al artículo 25 del Reglamento De Concurso Público Para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado, adjuntando la constancia del recibo de pago por derecho de inscripción a través del correo electrónico mesadepartes@unica.edu.pe	Del 31/03/2023 al 04/04/2023
05	Inscripción y Presentación de expedientes de los postulantes a través del correo mesadepartes@unica.edu.pe Levantamiento de acta de cierre de inscripción	Del 31/03/2023 al 05/04/2023 hasta las 16:00 horas 05/04/2023 a las 18:00 horas
06	Publicación en la página web de la Universidad de la relación de postulantes inscritos por facultad.	05/04/2022
07	Envío de expedientes inscritos a la Comisión Central.	10/04/2023
08	Comisión Central evalúa los expedientes y currículo vitae de los postulantes.	Del 11/04/2023 al 12/04/2023

09	Comisión Central publica en la página web de la Universidad, los resultados y relación de los postulantes que han aprobado la fase del currículum vitae.	12/04/2023
10	Presentación de reclamos sobre la evaluación del currículum vitae ante la Comisión Central	13/04/2023 hasta las 12:00 horas
11	Absolución de reclamos y publicación	13/04/2023
12	Comisión Central envía la relación de postulantes que han aprobado la fase del currículum vitae, a la Comisión de Evaluación de la Facultad.	14/04/2023 hasta las 12:00 horas
13	Comisión de evaluación de Facultad elabora el cronograma de las clases modelo virtual y lo publica en la página web de la Universidad.	14/04/2023
14	Evaluación de la clase modelo virtual, por parte de la Comisión de Evaluación de la Facultad, mediante videoconferencia.	15/04/2023 de 08:00 a 20:00 horas
15	Comisión de Evaluación de la Facultad publica los resultados de la clase modelo virtual en la página web de la Universidad.	17/04/2023 hasta las 12:00 horas
16	Presentación de Reclamos sobre la clase modelo virtual, ante la Comisión de Evaluación de la Facultad a través de los correos de mesa de partes de cada facultad.	17/04/2023 Desde las 12:00 horas hasta las 15:30 horas
17	Absolución de reclamos Publicación de resultados de reclamos y reconsideraciones	18/04/2023 hasta las 12:00 horas 18/04/2023 hasta las 16:00 horas
18	La apelación contra la reconsideración se interpondrá ante la misma Comisión Evaluadora de la Facultad para que lo eleve a la Comisión Central.	19/04/2023 De 08.00 a 10:00 horas
19	La Comisión Central resuelve y se pronuncia en segunda y última instancia sobre los reclamos o apelaciones, respecto a la clase modelo virtual, y lo devuelve a la Comisión de Evaluación de la Facultad.	19/04/2023 (resuelve y se pronuncia) 20/04/2023 (devuelve) hasta las 12:00 horas
20	La Comisión de Evaluación de la Facultad eleva los resultados de la clase modelo virtual a la Comisión Central.	21/04/2023 hasta las 12:00 horas

21	Comisión Central consolida las calificaciones, sumando el puntaje del currículum vitae y puntaje de clase modelo virtual y publica los resultados finales del concurso público, en la página web de la Universidad	21/04/2023
23	Presentación de reclamos ante la Comisión Central.	24/04/2023 hasta las 10:00 horas
24	Absolución y publicación de los reclamos de los resultados finales por la Comisión Central	24/04/2023 hasta las 16:00 horas
25	Apelación ante la Comisión Central mediante el correo mesadepartes@unica.edu.pe para que sea elevado al Consejo Universitario.	25/04/2023 hasta las 10:00 horas
26	Absolución y publicación por el Consejo Universitario	25/04/2023
27	Comisión Central presenta el informe final al Decano para conocimiento del Consejo de Facultad.	26/04/2023 hasta las 10:00 horas
28	El Consejo de Facultad sesiona y propone al Consejo Universitario la aprobación de los resultados del concurso.	26/04/2023 hasta las 17:00 horas
29	Consejo Universitario sesiona y aprueba la propuesta del Consejo de Facultad, expide y publica la Resolución Rectoral de los que resulten ganadores de las plazas correspondientes.	27/04/2023

Los ganadores de las plazas en el correspondiente concurso, deben presentar en forma obligatoria por mesa de partes física de la universidad, el día 28 de abril de 2023, copia autenticada o fedateada de los documentos originales.